

ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ANONIMA PASOMUN S.A. CELEBRADA EL QUINCE DE MAYO DEL 2019

En la ciudad de Guayaquil, a los cuatro días del mes de febrero del dos mil diecinueve a las nueve horas treinta minutos, en las instalaciones de la compañía PASOMUN S.A., se constituyen en Junta General Universal Extraordinaria, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía PASOMUN S.A., 1.- La señora ROCIO DEL CARMEN MERELLO GUERRERO propietario de QUINIENTAS (790) acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR de los Estados Unidos de América cada una de ellas; 2.-el Señor RONALD IGNACIO MERELLO FARIAS propietario de QUINIENTAS (10) acciones ordinarias presente el cien ciento del capital suscrito de la compañía que es de MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, deciden instalarse en Junta Universal conforme lo señala la cita legal antes invocada, con el objeto de conocer los siguientes temas del orden del día:

1. REACTIVACION DE LA COMPANIA Y PRESENTACION DE BALANCES de 2017

Preside la sesión la señora Rocio Merello en su calidad de Gerente General y actúa como secretaria de la Junta la Presidenta de la Compañía la Sra. Verónica Alexandra Rizzo Alarcón, quien constata el 100% del capital suscrito el quórum reglamentario y confirma que se encuentra presente la el del capital suscrito de la compañía.

Inicia la señora Rocio Merello en su calidad de Gerente da a conocer el orden del día que se refiere la presentación de balances según la informacion recabada en los libros y presentada en el sri pero por falta de recursos financieros y disponibilidad de tiempo no se han cumplido con el organismo regulador cuyo requisito es indispensable para obtener certificado de cumplimiento.

Toma la palabra el señor Ronald Merello Farias y expone que el retomara este tipo de actividades ya que esta con proyectos nuevos de reactivación de la compañía puesto que ha adquirido mayor experiencia durante este periodo de recesión por lo tanto ambos acuerdan iniciar con los tramites de reactivación ademas de cambio de domicilio y de actividad economica.

No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) la señora Rocio Merello Guerrero Gerente General de la Junta; f) Señor

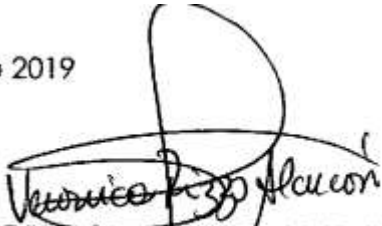
Ronald Merello Farias Presidente Ejecutivo; f) Verónica Rizzo Alarcón , secretaria de la junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario

No habiendo otro asunto que tratar se ha procedido a la redacción del Acta, la misma que ha sido aprobada por unanimidad, firmando para constancia todos los accionistas a las once horas treinta minutos.- f) la señora Rocio Merello Guerrero Gerente General de la Junta; f) Señor Ronald Merello Farias Presidente Ejecutivo; f) Verónica Rizzo Alarcón , secretaria de la junta.

CERTIFICO: Que la copia del acta que antecede es igual a su original que reposa en el Libro de Actas de la Compañía, a la cual me remitiré en caso necesario

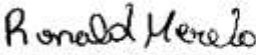
Guayaquil 15 de Mayo 2019



ING VERONICA RIZZO ALARCON
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA



ROCIO MERELLO GUERRERO
GERENTE



RONALD MERELLO FARIAS
PRESIDENTE